



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## **24° CONSEJO DIRECTIVO**

28a SESION DEL COMITE REGIONAL

*Washington, D.C., 27 de Septiembre al 7 de Octubre de 1976*

---

### ***RESOLUCION***

#### ***CD24.R11***

#### **ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO PANAMERICANO DE ADIESTRAMIENTO EN SALUD DE LA COMUNIDAD**

##### *EL 24° CONSEJO DIRECTIVO*

Habiendo analizado el estudio de factibilidad realizado por la OSP en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución VI adoptada por el Comité Ejecutivo en su 76a Reunión (Documento CD24/25);

Teniendo en cuenta el corto tiempo disponible para la realización de ese estudio; y

Considerando, sin embargo, la importancia del problema y el ofrecimiento del Gobierno de Costa Rica para la instalación de ese Centro,

##### *RESUELVE*

Dar gracias al Director por el estudio preliminar realizado.

Reiterar su reconocimiento al Gobierno de Costa Rica por su amable ofrecimiento.

Aceptar el establecimiento de ese Centro y autorizar al Director para que siga colaborando con el Gobierno de Costa Rica a fin de: a) elaborar un plan detallado de ese Centro que incluya su tarea, su función, su método de actuación, su costo y los beneficios que se espera va a reportar, y b) negociar arreglos aceptables entre el Centro y la Organización.

Pedir al Director que considere el uso de fondos extrapresupuestarios para atender cualquier aumento de los gastos que pueda preverse como consecuencia del plan detallado, a fin de que el Centro esté en condiciones de servir a toda la Región.

Pedir al Director que informe al Comité Ejecutivo en su 78a Reunión y al Consejo Directivo en su XXV Reunión sobre la marcha del plan y sobre los resultados de sus negociaciones, y que recabe nuevas orientaciones y recomendaciones para las medidas subsiguientes.

*Sept.–oct. 1976 DO 146, 15*